

Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza para la que se nombran
D.ª Juana María Cardosa Herrera .....	Toledo, Primera Instancia e Instrucción ...	Madrid, Distrito 22.
D.ª María Elena Alamillo Sanz .....	Valladolid número 2 de Instrucción .....	Madrid, Distrito 3.
D.ª Beatriz Soto Rivero .....	Toledo, Primera Instancia e Instrucción ...	Madrid, Distrito 23.
D.ª Ascensión Rojas González .....	Ocaña, Primera Instancia e Instrucción ...	Madrid, Distrito 5.
D. Juan Guerrero Cañete .....	Excedente voluntario .....	Córdoba, Distrito 2.

2.º Excluir del concurso a don Francisco Ruiz Parras y doña Ana Monteagudo González, por no tener autorizado su reingreso al servicio activo; a doña Julia Alvarez-Castellanos Verdía, por no haber cumplido el límite de permanencia en su actual destino, y a doña Margarita Saiz Navas, por no pertenecer a la plantilla orgánica del Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia.

3.º Declarar desiertas por falta de solicitantes cuatro plazas en el Juzgado de Distrito número 14 de Barcelona; dos en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Ibiza; de cada uno de los Juzgados de Distrito de Alcalá de Henares; número 15 de Barcelona; Irún; Jerez de la Frontera número 1; Madrid número 7; Palencia; Tarrasa número 1; Tomelloso y Vigo número 3, y una plaza en la Audiencia Territorial de Zaragoza; Audiencia Provincial de Badajoz; Fiscalía de la Audiencia Provincial de Huelva; Juzgado de Primera Instancia número 2 de Palma de Mallorca; Juzgado de Instrucción número 5 de Bilbao; número 1 de Málaga y número 3 de Zaragoza; Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Gandía; La Laguna número 1; Manacor; Orense número 1; Posadas; Santa Coloma de Farnés; Segovia; Talavera de la Reina y Zamora número 1, y en los Juzgados de distrito de Alcalá de Guadaíra; Alcobendas; Algeciras; Alicante números 2 y 3; Aranda de Duero; Badajoz número 2; Barcelona números 1, 2, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 20 y 22; Basauri; Bilbao números 4, 5 y 6; Carballo; Colmenar Viejo; Cornellá; La Coruña 2; Gerona 2; Gijón 1; Grado; Guecho; Hellín; Hospital número 2; Huelva 2; León 1; Logroño 2; Lora del Río; Lugo 1; Madrid números 19, 23, 26, 29, 30 y 31; Manresa; Mérida; Mieres; Miranda de Ebro; Ponferrada número 1; Ronda; San Baudilio de Llobregat; San Felíu de Llobregat; San Fernando; San Martín del Rey Aurelio; Santa Cruz de Tenerife número 1; Sevilla 5 y 10; Talavera de la Reina; Teruel; Tortorete; Utrera; Valladolid número 3; Vigo número 4; Vilafranca del Penedés; Villajoyosa; Villarrobledo y Zaragoza números 1 y 5.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 11 de enero de 1979.—El Director general, P. O., el Director general de los Registros y del Notariado, José Luis Martínez Gil.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

## MINISTERIO DE DEFENSA

**2446** REAL DECRETO 107/1979, de 25 de enero, por el que se dispone que el General Inspector Médico del Ejército don Timoteo Rodríguez Velázquez pase a la situación de Reserva.

Por aplicación de lo determinado en el artículo cuarto de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos, Vengo en disponer que el General Inspector Médico del Ejército don Timoteo Rodríguez Velázquez pase a la situación de Reserva por haber cumplido la edad reglamentaria el día veinticuatro de enero de mil novecientos setenta y nueve, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a veinticinco de enero de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,  
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

## MINISTERIO DE TRABAJO

**2447** ORDEN de 6 de diciembre de 1978 por la que se dispone que la Secretaria de la Magistratura de Trabajo doña María Dolores Garnica Cerezo pase destinada a la número 1 de Jaén.

Ilmo. Sr.: Vacante la Secretaria de la Magistratura de Trabajo número de 1 Jaén, por traslado de su titular a la número 3 de Granada, y con el fin de proceder a su provisión, Este Ministerio, a propuesta de la Dirección General de

Jurisdicción y de conformidad con lo prevenido en el último párrafo del artículo 17 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios de Magistraturas de Trabajo, aprobado por Decreto 3187/1968, de 26 de diciembre, ha tenido a bien disponer que la Secretaria de la Magistratura de Trabajo número 1 de Gijón, doña María Dolores Garnica Cerezo, pase destinada a la número 1 de Jaén, por ser la más antigua de los solicitantes.

Lo que digo a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 6 de diciembre de 1978.—P. D., el Subsecretario, Gerardo Harguindey Banet.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

**2448** REAL DECRETO 108/1979, de 11 de enero, por el que se dispone el cese, como Delegado provincial del Ministerio de Industria y Energía en Albacete, de don Anselmo Pérez Aracil.

De conformidad con lo establecido en el artículo cuarenta y uno del Decreto mil setecientos trece/mil novecientos setenta y dos, de treinta de junio, a propuesta del Ministro de Industria y Energía y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día once de enero de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en disponer el cese, como Delegado provincial del Ministerio de Industria y Energía en Albacete, de don Anselmo Pérez Aracil, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a once de enero de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Industria y Energía,  
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

**2449** REAL DECRETO 109/1979, de 11 de enero, por el que se dispone el nombramiento, como Delegado provincial del Ministerio de Industria y Energía en Albacete, de don Francisco Javier Ricart Cánovas.

De conformidad con lo establecido en el artículo cuarenta y uno del Decreto mil setecientos trece/mil novecientos setenta y dos, de treinta de junio, a propuesta del Ministro de Industria y Energía y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día once de enero de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en disponer el nombramiento, como Delegado provincial del Ministerio de Industria y Energía en Albacete, de don Francisco Javier Ricart Cánovas.

Dado en Madrid a once de enero de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Industria y Energía,  
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

## MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

**2450** RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre convocado para la provisión de vacantes de plazas de Jefes de Servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones

conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 16 de marzo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 3 de abril) concurso libre para la provisión de vacantes de plazas de Jefes de Servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social (esta convocatoria fue rectificada en el «Boletín Oficial del Estado» de 1 y 26 de septiembre y 15 y 16 de noviembre del presente año).

Terminada la actuación del Tribunal Central para la selección de Facultativos que aspiraban a la plaza de la especialidad que se cita, el Presidente del Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta, que es aprobada por esta Delegación General:

RESIDENCIA SANITARIA «NUESTRA SEÑORA DEL PINO», LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

*Otorrinolaringología*

Se declara desierta la plaza de Jefe de Servicio.

Madrid, 19 de diciembre de 1978.—El Delegado general, Francisco Javier Minondo Sanz.

2451

*RESOLUCION de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional por la que se adjudican destinos provisionales a los funcionarios de carrera de la Escala de Profesores de Educación Física.*

Vista la Resolución de esta Subsecretaría de la Salud de fecha 25 de noviembre de 1978 por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Profesores de Educación Física de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, examinadas las solicitudes de destino provisional suscritas por los opositores que superaron las pruebas selectivas previas en turno restringido y libre, convocadas por Resolución de 2 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 13), en uso de las facultades que me están conferidas, he resuelto adjudicar los destinos provisionales que se detallan en anexo adjunto.

Dado el carácter provisional de estos destinos, los nombrados tienen obligación de tomar parte en el primer concurso que se convoque para provisión de puestos de trabajo de esta Escala, según previene la base 11.1 de la convocatoria.

Los interesados deberán tomar posesión de los aludidos destinos en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», previo cumplimiento de las formalidades reglamentarias.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 25 de noviembre de 1978.—El Subsecretario de la Salud, Director del Organismo, José Javier Viñes Rueda.

## ANEXO

Número	Nombre y apellidos	Destino	Localidad
1	Ramón Rodríguez del Valle .....	Escuela Nacional de Puericultura .....	Sevilla.
2	María Rosario Rodríguez Méndez .....	Instituto Médico-Pedagógico «Fray Bernardino Álvarez» .....	Madrid.
3	Francisco María Rato Carrasco .....	Sanatorio Psiquiátrico Nacional .....	Leganés (Madrid).
4	Matilde Gahete Bernabé .....	Sanatorio Psiquiátrico Infantil «La Atalaya» ...	Ciudad Real.
5	Vicente Rubio Larrosa .....	Sanatorio Psiquiátrico «El Pilar» .....	Zaragoza.
6	Fernando Martín Vicente .....	Instituto Médico-Pedagógico «Rodríguez Miguel».	Zamora.

2452

*RESOLUCION de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional por la que se adjudican destinos provisionales a los funcionarios de carrera de la Escala de Asistentes Sociales.*

Vista la Resolución de esta Subsecretaría de la Salud de fecha 2 de diciembre de 1978 por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Asistentes Sociales de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, examinadas las solicitudes de destino provisional suscritas por los opositores que superaron las pruebas selectivas previas en turno libre, convocadas por Resolución de 2 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 9), en uso de las facultades que me

están conferidas, he resuelto adjudicar los destinos provisionales que se detallan en anexo adjunto.

Dado el carácter provisional de estos destinos, los nombrados tienen obligación de tomar parte en el primer concurso que se convoque para provisión de puestos de trabajo de esta Escala, según previene la base 11.1 de la convocatoria.

Los interesados deberán tomar posesión de los aludidos destinos en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», previo cumplimiento de las formalidades reglamentarias.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid 2 de diciembre de 1978.—El Subsecretario de la Salud, Director del Organismo, José Javier Viñes Rueda.

## ANEXO

Número	Nombre y apellidos	Destino	Localidad
1	Isabel Grandas Alonso .....	Instituto Nacional de Oncología .....	Madrid.
2	Carmen Tejera Torroja .....	Centro de Salud Mental .....	Alicante.
3	María Dolores Domínguez Salcedo .....	Centro de Diagnóstico y O. T. ....	Guadalajara.
4	María Dolores Banet Risco .....	Centro de Diagnóstico y O. T. ....	León.
5	María Gracia Murillo Rodríguez .....	Centro de Diagnóstico y O. T. ....	Lérida.
6	Angeles Canalejo Salas .....	Centro de Diagnóstico y O. T. ....	Orense.
7	Ana María Martín Pérez .....	Centro de Salud Mental .....	Granada.
8	Angustias E. Romero López .....	Centro de Salud Mental .....	Navarra.

2453

*RESOLUCION de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Asistentes Sociales a los aspirantes que superaron las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 2 de junio de 1977.*

Finalizadas las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 2 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del día 9) para ingreso en la Escala de Asistentes Sociales de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, y vista la propuesta del Tribunal calificador, obtenida la aprobación del señor Ministro del Departamento con fecha 2 de diciembre de 1978, de acuerdo con el artículo 6.º, 7, b), del Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos,

Esta Subsecretaría ha resuelto nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Asistentes Sociales a los aspirantes que se relacionan en anexo adjunto, según orden de promoción obtenida en las pruebas selectivas.

Los interesados habrán de tomar posesión de sus destinos dentro del plazo de un mes, a contar desde el siguiente día al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o al de la notificación a los interesados de la resolución por la que se les confiera destino provisional. Asimismo deberán cumplir con el requisito exigido en el apartado c) del artículo 15 del Estatuto anteriormente citado, quedando obligados a tomar parte en el primer concurso que se convoque.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid 2 de diciembre de 1978.—El Subsecretario de la Salud, Director del Organismo, José Javier Viñes Rueda.